

MESA DIRECTIVA

Dip. Juan Antonio Magaña de la Mora

Presidencia

Dip. Juan Carlos Barragán Velez

Vicepresidencia

Dip. Vicente Gómez Núñez

Primera Secretaría

Dip. Belinda Iturbide Díaz

Segunda Secretaría

Dip. Ana Vanessa Caratachea Sánchez

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Ma. Fabiola Alanís Sámano

Presidencia

Dip. Sandra María Arreola Ruiz

Integrante

Dip. Teresita de Jesús Herrera Maldonado

Integrante

Dip. Guillermo Valencia Reyes

Integrante

Dip. Víctor Manuel Manríquez González

Integrante

Dip. J. Reyes Galindo Pedraza

Integrante

Dip. Marco Polo Aguirre Chávez

Integrante

Dip. Octavio Ocampo Córdova

Integrante

Dip. Conrado Paz Torres

Integrante

Dip. Juan Antonio Magaña de la Mora

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtro. Fernando Chagolla Cortés

Secretario de Servicios Parlamentarios

Lic. Homero Merino García

Director General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Coordinador de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Lic. María Guadalupe González Pérez

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo: Juan Manuel Ferreyra Cerriteño. Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moises Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Victor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez, Alejandro Solorzano Álvarez.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA

Primer Año de Ejercicio

Primer Periodo Ordinario de Sesiones

**POSICIONAMIENTO CON RELACIÓN
A LA SITUACIÓN MIGRANTE QUE
ACONTECE EN NUESTRO PAÍS,
PRESENTADO POR LA DIPUTADA
BRISSA IRERI ARROYO MARTÍNEZ,
INTEGRANTE DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.**

Dip. Juan Antonio Magaña de la Mora,
Presidente de Conferencia para la
Programación de los Trabajos Legislativos
de la LXXVI Legislatura Constitucional del
Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.
Presente.

La que suscribe, Brissa Ileri Arroyo Martínez, Diputada Local de esta Septuagésima Sexta Legislatura, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8º fracción II y 241 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, presento el siguiente *Posicionamiento con relación a la situación migrante que acontece en nuestro país*, en listado en el orden del día de la siguiente sesión.

Con su venia, señor Presidente:

Hoy nos reunimos en un momento crucial, un momento en el que la humanidad y la justicia nos llaman a reflexionar profundamente sobre el futuro de nuestras sociedades y, más importante aún, sobre el futuro de miles de personas que, día tras día, se ven obligadas a abandonar sus hogares en busca de una vida digna.

El fenómeno migratorio no es algo nuevo, pero en el año 2025, la crisis se ha intensificado, los desafíos son mayores y la solidaridad, más que nunca, debe ser nuestra guía. Hoy, más que nunca, debemos hacernos cargo de la responsabilidad que tenemos como nación y como miembros de la comunidad global.

Los migrantes, muchas veces invisibles en las discusiones políticas, son seres humanos que huyen de guerras, persecuciones, desastres naturales, y condiciones de vida extremas. En su viaje, enfrentan obstáculos y riesgos que a veces parecen insuperables. Pero es nuestra obligación no solo brindarles protección, sino también crear las condiciones para su integración plena y su desarrollo en nuestra sociedad.

La migración no debe ser vista como una amenaza. Al contrario, es una oportunidad de enriquecernos, de aprender de las diferentes culturas que aportan nuestros hermanos y hermanas que llegan a nuestras tierras. Ellos no vienen a robar empleos ni a destruir nuestra cultura, vienen a contribuir, a sumar, a ser parte activa del crecimiento de nuestras naciones.

Este es el momento de redefinir nuestras políticas migratorias. Ya no podemos seguir con una visión que criminaliza a los migrantes ni que los reduce a simples números en estadísticas. Los migrantes son seres humanos con derechos, con sueños, con capacidades. Es necesario promover políticas de acogida que respeten su dignidad, que les garanticen acceso a educación, salud y empleo. Y lo más importante, políticas que favorezcan su integración social y que fomenten el respeto a la diversidad.

La xenofobia y el odio nunca deben ser los valores que guíen nuestras sociedades. En lugar de construir muros, debemos construir puentes. La diversidad, la inclusión y la solidaridad son los pilares que deben sostener nuestros países.

Es esencial que cada uno de nosotros, desde nuestras acciones cotidianas, se convierta en un defensor de los derechos humanos de los migrantes. Ya sea en nuestras comunidades, en nuestros trabajos o en nuestras familias, debemos ser ejemplos de acogida y empatía.

Porque al final, todos somos migrantes en algún momento de la historia. Todos venimos de algún lugar, y todos, sin excepción, merecemos ser tratados con dignidad y respeto.

Reitero mi compromiso con cada uno de los migrantes que hoy viven entre nosotros. El camino hacia la inclusión es largo, pero juntos, con determinación y valentía, podemos construir un futuro mejor para todos. Un futuro en el que la migración no sea una carga, sino una oportunidad para avanzar juntos hacia un mundo más justo y humano.

Es cuanto.

Atentamente

Dip. Brissa Ileri Arroyo Martínez





www.congresomich.gob.mx